MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Caacupé, 06 de Noviembre de 2019

ADENDA N° 01/2019

REF.: Licitación por Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE CARTELES PARA SEÑALIZACIONES VIALES" ID: 372023.

1- ANEXO B – NUMERAL 7 Criterios de evaluación y calificación de muestras.

DONDE DICE:

Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: SI

Los posibles oferentes deberán acercar las muestras de los Items ofertados, en la fecha y hora indicada de la apertura de la licitación, a la Municipalidad de Caacupé, Dirección Ayalas Solis E/ Boquerón y Alberdi. Los mismos deberán ser entregados en la dirección indicada, Mencionando el ID de la Licitación. Las muestras deberán cumplir con las especificaciones técnicas para que las ofertas puedan ser evaluadas.

Con relación al Item 1 Carteles de Letra Corporea, deberá acercar como muestra una letra del material a utilizar en la elaboración del mismo en concordancia con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

DEBE DECIR:

Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: SI

2- ANEXO B – NUMERAL 20 Criterios de evaluación y calificación de muestras.

DONDE DICE

Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *SI*

DEBE DECIR

Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *SI, Los posibles oferentes deberán acercar las muestras de los Items ofertados, en la fecha y hora indicada de la apertura de la licitación, a la Municipalidad de Caacupé, Dirección Ayalas Solis E/ Boquerón y Alberdi. Los mismos deberán ser entregados en la dirección indicada, Mencionando el ID de la Licitación. Las muestras deberán cumplir con las especificaciones técnicas para que las ofertas puedan ser evaluadas.*

Con relación al Item 1 Carteles de Letra Corporea, deberá acercar como muestra una letra del material a utilizar en la elaboración del mismo en concordancia con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar

Jefa de la U.O.C.